

EL DIARITO

PERIODICO GENERAL.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO I.

San José de Costa Rica, 28 de Enero de 1894.

Núm. 51.

Suscripción por mes 1-00
Número suelto 0-10

El que reciba este Diario y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

ADMINISTRACION

Está establecida la administración de este Diarito en los bajos de la casa de don Enrique Roig, 200 varas al O. del Mercado, en la pieza contigua al Salón de reuniones del «Gran Partido Civil».

Ninguna persona tiene autorización para firmar recibos ni contratar avisos ó remitidos, solamente el editor.

Remitidos de interés general los publicamos gratis.

Solicitamos agentes en las provincias, comarcas y pueblos de la República.

«EL DIARITO»

ARTESANOS JIMENISTAS.

El Partido del Pueblo de antier trae una contestación que varios artesanos dan á uno de nuestros artículos publicado hace algunos días. Dijimos: "Lo que no comprendemos es cómo hay artesanos jimenistas, porque realmente no se comprende como haya obreros que no vean que si están sin trabajo se debe en primer término á los odiosos privilegios de una institución que ha absorbido todos los negocios de la nación."

Grande fué nuestro consuelo al ver esa contestación, porque ella prueba que de los dos mil quinientos artesanos de San José, no militan ni cien en el jimeuismo, así es que confesamos que estábamos equivocados al suponer que eran muchos los artesanos que simpatizaban con el botón blanco; y abrigamos la alhagüña esperanza de que el día

que lleguen las elecciones, todos esos obreros habrán emigrado á otros partidos.

No podemos creer que haya uno solo que no sea jimenista de buena fé, y que cuando comprenda que está en un error volverá sobre sus pasos, y no ayudará á forjar más cadenas para la Patria. Aunque suscrito por artesanos, el artículo se ve que es escrito por pluma abogadil, acostumbrada á distingos y raja pelos. Ocioso nos parece ponernos á probar que los accionistas más importantes del Banco están con el jimenismo, sobre todo los que hacen la política de esa institución. El abogado del Banco es la mejor seña para averiguar donde están las simpatías bancarias más fuertes; él es como la guía del león.

Concluimos excitando á los demás obreros josefinos para que traten de convencer á sus compañeros afiliados al jimenismo, de que han incurrido en un error, del cual aunque tarde tendrán que arrepentirse después.

Confiamos en que el buen sentido será el que, á la postre, saldrá triunfante.

Don Zenón Castro en carta abierta publicada el 15 del corriente, y dirigida al señor Presidente de la República, entre otras cosas dice que el señor Dn. Rafael Iglesias sugirió la idea de lanzar al Partido Constitucional a la revolución, con el objeto de colocar en el poder a su abuelo el Dr. Dn. José M^{ca} Castro.

Esta afirmación de don Zenón es falsa completamente y la mayor prueba de ello es que los señores Dn. Gerardo Lara y Dn. Pantaleón Córdoba, a quienes alude, han manifestado no ser cierto. El señor Dn. Manuel A. Gallegos ha remitido á Lara el siguiente telegrama.

"Ignoro que Iglesias pensara revolucionar constitucionales favoreciendo Dr. Castro." A Dn. Pánfilo Valverde se le han escrito dos cartas preguntándole si le consta lo que afirma el señor Castro y no ha querido contestar. Respecto del Lic. Montero ya sabemos que es un enemigo declarado de Igle-

sias y ha permanecido callado en este asunto sin decir sí ó nó.

Queda así probado que el señor Dn. Zeledón ha faltado á la verdad, y el *mentis* de los señores Lara, Córdova y Gallegos es la mejor prueba de ello.

CAUSA ODIO

(Continúa)

Como dijimos en nuestro número de ayer el Licdo. don P. Pérez Zeledón fue nombrado por el reo Olio para su defensor. El Licenciado Pérez Zeledón con todo de ser el apoderado de Odio, rehusó esa defensa lo que le hace acreedor al aumento del aprecio que por él se tiene. Dámosle nuestra sincera felicitación.

Continúa la declaración del reo

Juez — Sabe U. ó presume quien entrea-briera las hojas y levantara la vidriera de la ventana que da á la calle y cuya ventana se encuentra en el dormitorio de doña Julia Odio de Odio?

I — No señor, no sé ni presumo.

J — Sabe U. ó presume qué persona se lavara en la noche del 17 ó madrugada del 18 de los corrientes en el lavatorio de doña Julia Odio de Odio que tenía en el dormitorio?

I — No sé ni presumo.

J — Sabe U. ó presume quién estando acostado en su dormitorio llamara en la mañana del 18 de los corrientes á una criada y le dijera: «Saque esta sábana y sobre cama ó cobertor pues se me ha caído la basenilla y se me ha mojado»?

I — Si señor, yo fui el que llamó á la criada y dije lo que antes me queda conignado.

J — Sabe ó presume U. qué persona con mucha frecuencia tuviera disgustos con doña Julia Odio de Odio por cuestión de que ésta pedía para sus gastos?

I — No señor no sé ni presumo.

J — Sabe U. ó presume qué persona se negaba á darle á doña Julia Odio de Odio los gastos que ésta pedía y varias veces la amenazaba diciéndole: "que no lo calentara por que le encajaba la mano"?

I — No señor, no sé ni presumo.

J — Sabe ó presume U. que persona después de haber sido avisada por más de dos veces de la muerte de doña Julia Odio de Odio con calma se vistiera y fuera á verla?

I — No se ni presumo quien fuera esa persona.

I — Sabe U. ó presume qué persona hablara á otras para que intercediera con doña

Julia Odio de Odio para que ésta arreglara amigablemente un juicio de divorcio prometiéndola no volver á maltratarla más.

I — Yo fui el que hablé á varias personas para que hablaran con doña Julia Odio de Odio, á fin de que arreglara amigablemente un juicio de divorcio que la señora Odio de Odio me promovió á mi; pero no sé ni presumo que persona le prometiera no volverla á maltratar más.

J — Sabe ó presume U. quién pusiera fin al juicio de divorcio entablado por doña Julia Odio de Odio por medio de una escritura pública en la que le reconocía la cantidad de \$ 100,000, asegurándole éstos por medio de hipoteca y comprometiéndose también á darle una suma determinada mensualmente en pago de intereses y para gastos de la casa?

I — Si señor, yo fui.

J — Sabe U. ó presume qué persona constantemente instara á doña Julia Odio de Odio para que accediera á la nulificación de la ya dicha escritura y cancelación de la hipoteca constituida en ella?

I — No sé ni presumo quien la instara para que accediera á la nulificación de dicha escritura, yo sí una sola vez le propuse cancelarle la hipoteca constituida en ella, contando con la buena voluntad de ella y por creer innecesaria dicha hipoteca; pero como no quiso acceder, no se volvió á tratar del asunto más.

J — Sabe U. ó presume quien deseara vehementemente la muerte de doña Julia de Odio?

I — No sé ni presumo.

J.. Sabe U. ó presume qué persona en los meses de Agosto y Setiembre del año próximo pasado, habiéndose exasperado en la conversación que tenía con una persona dijera á ésta refiriéndose á doña Julia Odio de Odio: "sólo que ésta maldita maldita mujer desapareciera, sería yo feliz y viviría tranquilo."

I — No sé ni presumo.

J — Sabe U. ó presume quien sea la persona que habiendo sido reconvenida agriamente por las palabras dichas en la pregunta anterior contestara "Mi patrimonio, mis hijos y mi mujer son mi fortuna, pero los cuatro reales que tengo los quiero muchísimo porque me han costado mucho?"

I — No sé ni presumo quien dijera lo con-signado en esta pregunta.

J— Sabe U. ó presume quien dijera á algunas personas y por varias veces que había pretendido de doña Julia Odio de Odio cancelara la hipoteca y que esta Sra. se había mostrado reacia á sus pretensiones y manifestaba la molestia y zozobra en que se encontraba por estar los bienes hipotecados?

I— No señor no sé ni presumo.

J— Sabe ó presume U, que persona por repetidas veces dijera tratándose de la hipoteca antes relacionada y en tono amenazante: " No, eso no puede quedar así, Julia á todo trance tiene que cancelarla pues de lo contrario esto tendrá un mal fin "

I— No señor no sé ni presumo.

(Continuará)

A NUESTROS AMIGOS DE SAN FRANCISCO DE DOS RIOS Y AL PUEBLO DEL MOJON.

El domingo 28 del presente una comisión compuesta de notables personas del Partido Civil, visitará los barrios de San Francisco de Dos Ríos y San Pedro del Mojón.

Llegará á San Francisco á las diez de la mañana y á San Pedro del Mojón, á la una de la tarde. En San Francisco se efectuará una reunión en la casa del señor Santiago Mora y en San Pedro del Mojón, en la casa del señor Rafael Segura R., esquina de la plaza.

Invitamos á todos los vecinos de los respectivos barrios para que asistan á las reuniones á la hora fijada.

La comisión de dicho partido se propone explicar las ideas que sustenta, que son todas en pro de los intereses de nuestra cara patria, razón por la cual todos los ciudadanos honrados que deseen el bien de la Nación, deben acogerse á la bandera del «Partido Civil», cuyo lema es, " Libertad, Progreso y Unión."

El «Partido Civil» crece cada día más; en todos los pueblos de la República tiene numerosos adeptos y tan es así que hoy sobre pasa á la Unión Católica, de modo que nuestro triunfo será completamente seguro.

En sus filas se encuentran hombres que son verdaderos amigos del pueblo, y que no omiten ningún sacrificio con tal de salvar á Costa Rica del eminente peligro que la amenaza.

El «Partido Civil» desea la unión de todos los partidos en uno sólo, no quiere que los hijos de Costa Rica vivan en continua lucha de odios y pasiones. Así pues el que de-

seé la felicidad de su patria, debe militar en las filas del «Partido Civil» que inspirado en las sanas doctrinas de la democracia lucha por ponerlas en practica, siendo su *espada* el derecho, su *escudo* la razón; y su única ambición el progreso moral y material de todos los Costarricenses.

¡ Pensad y reflexionad amigos !

Ciriaco Zamora.

Rafael Segura R.

San Pedro del Mojón

Enero 26 de 1894.

MISCELANEA .

LA UNION CATOLICA

Bien sabíamos que nuestro editorial "Como se efectuó la imposición del Clero" no podría ser contestado por los clérigos extranjeros. Ese escrito describe de una manera gráfica las intrigas de que se valieron los clérigos politiqueros para imponer á Dn. Gregorio, so pretexto de Religión á las conciencias del pueblo sencillo. No esperábamos pues contestación, pero sí al menos que trataran de disculparse de tan sucios manejos. Pero ellos mismos no hallándole composición á la cosa exclaman con Sancho: "peor es meneallo" y se quedarán hechos unas momias los bobalicones.

Conste pues, que han quedado con las faldas levantadas.

LOS BILLETES DE BANCO

son puente magnífico para que el jimenismo se pase á la Unión Católica ó viceversa. La cosa se ve tan clara que no es difícil ser profeta. El futuro lo dirá.

S O S I A V

AVISO

Se dará una gratificación en esta imprenta á la persona que dé noticia de un canario pintado que se robaron de un barrio de esta ciudad.

Se creó haya sido llevado á la ciudad de Heredia. La jaula es pequeña, hecha en el país; no está pintada y dentro de ella sólo había un lebrillito de barro cocido para el agua. Debe haber sido vendido el martes pasado.

San José, enero 26 de 1894

EL AGUILA DE ORO

Con este nombre he abierto un establecimiento de abarrotes de todas clases y variedad de licores, el más lujoso que existe en el país. En él encontraréis todo lo apetecible en licores, confituras, frescos, latas, granos, cigarrillos, fosforos, juguetes &, &, &.

Tengo un gabinete reservado para señoritas y caballeros, y una mesa de lectura donde se pueden ver todos los periódicos del día. Tengo además todos los juegos permitidos por la ley, como dominó, tablero, poca naípe &. Está iluminado por diez lámparas de luz eléctrica.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

San José. Dicbre. 9 de 1893.

A VICTORIA
BOTICA DEL DOCTOR ZUNIGA.

Situada al Sur del Mercado y contigua á la Victoria, ha recibido gran surtido de medicinas que pone á la disposición del público.

EL ESCUDO

DE
ARMAS.

GRAN BARATILLO

DE ROPA HECHA

Vestidos á la medida de \$ 20 á \$ 30.

ALMACEN DE ROPA

El Almacén de ropa hecha que fué de M. Certain se ha trasladado ahora frente á la Merced y al Banco de Costa Rica, y ofrece á su clientela un nuevo surtido de ropa hecha de casimir, para hombres, jóvenes y niños, de varias formas y clases. Lo mismo que otros artículos como camisas, camisetas y calzoncillos, corbatas, sombreros y gorros para hombres y niños etc. etc. Todo á precios siempre módicos. En vestidos de chaquetón de casimir, los hay de \$ 10 50. Acudid los que queráis aprovechar lo bueno, bonito y barato.

ROBERT & Hos.

AL PUBLICO

Avisamos que en nuestra pastelería, tenemos los mejores tosteles del país. Especialidad en Caques y otras pastas finas. Cualquier pedido que se nos haga para fiestas bailes etc., será atendido con prontitud. Acordarse de la Pastelería de París."

SALAS y SALAZAR

Hay que visitar con la mayor frecuencia el inmejorable establecimiento <EL PERAL,> que es donde se encuentran los extremeños CHORIZOS, ANCHOAZ (en salmuera), exquisitas ACEITUNAS

PROPAGANDISTAS

Desde el 10 del mes de diciembre trasladé mi empresa de carruajes y caballeriza al local que ocupó con la suya don Francisco Carranza, esquina opuesta á la casa de doña Ramona Soto v. de González.

M. A. GUTIÉRREZ.

JOSE MATIAS SALAZAR

Ofrece á su numerosa clientela succulentas cenas todas las noches. Hay chuletas, beefsteaks, frijoles, etc., etc., todo preparado con aseo y esmero. El público josefino puede visitar este establecimiento y quedará satisfecho. Mesas de primera, segunda y tercera clase: Los viernes y sábados se preparan magníficos tamales lo mismo que pozol y mondongo. Está situado este establecimiento 100 varas al N. de la Imprenta Nacional, frente á la casa de habitación de don Gordiano Fernandez.

DOCTOR

EDUARDO URIBE RESTREPO.

MÉDICO Y CIRUJANO

Consultas: del 1º en adelante, en la Botica de La Violeta, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

A MIS FAVORECEDORES y al público en general tengo el gusto de ofrecer mercaderías frescas y de superior calidad en mi establecimiento de abarrotes, situado en la esquina Sur de la Iglesia de la Dolorosa. Cuento con un activo dependiente capaz de satisfacer todos los gustos. Además ofrezco también verduras frescas casi todos los días, al alcance del más pobre. La verdad ante todo.

ANDRES PHILLIPS.

LIBRERIA DE J. J. A. MONTERO.

Ya llegaron los calendarios para 1894. Los hay sencillos y de fantasía

Tlp. El Progreso